

**21537** RESOLUCION del Ayuntamiento de Almogía por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almogía (Málaga) hace saber que por resolución de esta fecha ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 16 de mayo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 1979.

*Admitidos*

D. Juan Santamaría Jiménez.  
D. Fernando Esteban Campos.  
D. Joaquín Peñuela Moreno.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en caso de no haberlas, la lista se elevará automáticamente a definitiva.

Almogía, 10 de agosto de 1979.—10.865-E.

**21538** RESOLUCION del Ayuntamiento de Archidona referida a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Maestro de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 174, de 5 de agosto actual, se publican las bases y programa para los distintos ejercicios de la oposición libre.

Dicha plaza de Maestro de obras está dotada con la retribución correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones legales, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Archidona, 9 de agosto de 1979.—El Alcalde, José Luis Solís Sánchez-La Fuente.—10.904-E.

**21539** RESOLUCION del Ayuntamiento de Argonona referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, se hacen públicas las resoluciones adoptadas siguientes:

1. Transcurrido el plazo de quince días concedido para reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición referida, sin haberse presentado reclamaciones, elevar a definitiva la lista correspondiente, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 70, de 22 de marzo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 1979.

2. El Tribunal estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Jordi Suari Font, Alcalde de este Ayuntamiento.

Suplente: Don Angel Gómez Alcañiz, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Martín A. Pagonabarrega Garro, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Nicolás Heredia Coronado.

Don Antonio Yzaguirre del Pozo, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Aurelio Rodríguez Resina.

Don Bruno Massó Massó, Secretario de la Corporación.

Doña Inmaculada Batlle Beltrán, Auxiliar de Administración General, que actuará como Secretario del Tribunal.

3. Señalar el orden de actuación de los opositores, según el sorteo público verificado, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, quedando establecido en la siguiente forma:

1. José Nogueras Batlle.
2. Anna María Santapau Saiz.
3. María Carmen Tosas Fuentes.
4. Leonor Ventura Forns.
5. Florencio Bistuer Icardo.
6. María Calsapeu Layret.
7. María Dolores López Mena.
8. Concepción Lucena Estrada.

4. Designar el primer día hábil una vez transcurridos treinta días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», para el comienzo de los ejercicios, que tendrá lugar a las diez horas de dicho día en la Sala de actos de la Casa Consistorial.

Argonona, 7 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.826-E.

**21540** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo.

En virtud de las atribuciones que me confiere la base 4.ª del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo, encuadrada en el grupo III, Administración Especial subgrupo A) Técnicos, por el presente se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, que queda como sigue:

*Admitidos*

Don Jaime Miguel Funes Artiaga.

*Excluidos*

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 24 de julio de 1979.—El Alcalde.—10.873-E.

**21541** RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida y oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

En virtud de las atribuciones que me confiere la base 4.ª de la oposición restringida y oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General, por el presente se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda como sigue:

ADMITIDOS

*Turno de oposición restringida*

D. José María Cabezas Leonor.

*Turno de oposición libre*

D. Marcos Hernández Martínez.  
D. Jaime Tutusaus Torrents.  
D. Joaquín Roses Sans.  
D. Julio Boadella Vergés.  
D. Enrique González Casals.  
D. Juan Carlos Rius Soldevila.  
D. Ramiro Vidal Montero.  
D. Andrés Batlle Amat.  
D. Antonio Dólera Cruset.  
D.ª Carmen Cebollero Duaso.

EXCLUIDOS

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y tablón de edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 24 de julio de 1979.—El Alcalde.—10.874-E.

**21542** RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandía sobre convocatoria de oposición a dos plazas de Aparejador y una de Ingeniero Técnico Topógrafo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 169, del día 18 de julio de 1979 se han publicado las bases de convocatoria para proveer por oposición libre dos plazas de Aparejador o Arquitecto Técnico y una de Ingeniero Técnico Topógrafo de esta Corporación Municipal, dotadas con el sueldo co-

respondiente al nivel 8 de proporcionalidad, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, debidamente reintegradas y acompañando justificante del pago de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Gandía, 13 de agosto de 1979.—El Alcalde.—El Secretario accidental.—10.867-E.

**21543** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza del grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 182, del día 10 de agosto de 1979, al folio 1679, aparece inserto el anuncio y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos, dotada con el coeficiente 2,3 y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, bien directamente en el Ayuntamiento o por cualquiera de los procedimientos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lejona, 10 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental, Ignacio San Juan Unanue.—10.917-E.

**21544** *RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una vacante de Aparejador municipal.*

Para conocimiento de cuantos puedan estar interesados, se hace público que la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición restringida para proveer una vacante de Aparejador municipal queda establecida en la siguiente forma:

*Admitidos*

D. Antonio Miguélez García.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones contra la misma.

León, 10 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.903-E.

**21545** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial (plaza número 2.230) de esta Corporación:

1. D. Francisco Cuenca García.
2. D. José L. Esteban González.
3. D. Manuel Gallardo Garcérán.
4. D. Juan Manuel García Peralta.
5. D. Antonio González Fernández.
6. D. Antonio González López.
7. D. Jesús Morcillo Gironés.
8. D. Francisco Morillas Fernández.
9. D. José Pérez Ruiz.
10. D. Rafael Robles Mata.
11. D. Emilio Angel Ruiz García.
12. D. José Angel Sánchez Fernández.
13. D. Abelardo Santos Cardama.
14. D. Salvador José Anglada Vilanova.
15. D. Francisco M. de la Cruz Bermúdez.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal que ha de resolver la presente oposición se reunirá en el salón de sesiones de esta Casa Capitular, a las diez horas del día decimosexto después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de efectuar el primer ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 6 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.971-E.

**21546** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente a la convocatoria de oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Doctor Ingeniero municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de julio último, acordó la provisión en propiedad de la plaza vacante de Doctor Ingeniero municipal, mediante oposición libre, estando dotadas dicha plaza con el sueldo anual de 480.000 pesetas, y demás emolumentos legales.

Las bases por las que se regirá la citada oposición se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.513, de fecha 9 del actual.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reintegradas se presentarán en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 13 de agosto de 1979.—El Secretario.—10.966-E.

**21547** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo) referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de Obras Municipales.*

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de Obras Municipales:

*Admitidos*

1. D. José Nazario Blanco Nieto.
2. D. José Manuel Castañón González.
3. D. Francisco Javier Redondo Fernández.
4. D. Ignacio Rodríguez Sánchez Arévalo.
5. D. Luis Carlos Ruiz Izquierdo.
6. D. Vicente Ruiz Izquierdo.

*Excluidos*

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado reclamación alguna la presente lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Mieres, 30 de julio de 1979.—El Alcalde, Vital Alvarez-Buylla. 10.825-E.

**21548** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Moya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Vigilante, limpieza y cuidado del Colegio de Educación General Básica «Agustín Hernández Díaz».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 111, de fecha 16 de mayo de 1979, para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Vigilante, limpieza y cuidado del Colegio de E.G.B. «Agustín Hernández Díaz», del Ayuntamiento de Moya.

Esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, que es la siguiente:

*Admitido*

D. Eladio García Quévedo.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada en el plazo de quince días a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Moya, 13 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental.—10.916-E.

**21549** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Moya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Maquinista y Encargado del pozo municipal «La Solana».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110,